

QUITO, 23 DE MAYO DE 2017.

Exp. 155041

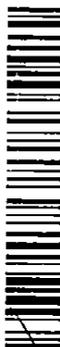
Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

De mi consideración.-

Alexandra Patricia Mantilla Flores con cedula de ciudadanía n.- 1715656086 ,
adjunto a este documento la posesión efectiva que tiene que ver con la Cía. Ltda.
FILMSCOM COMUNICACIÓN VISUAL con numero de RUC 1792029791001 para
los fines consiguientes.

Anticipo mis agradecimientos por la atención prestada.


Alexandra Mantilla
0997095967
p.comunicacion.visual@hotmail.com
Quiroga s 4-15 y Calderón
Cayambe-Ecuador



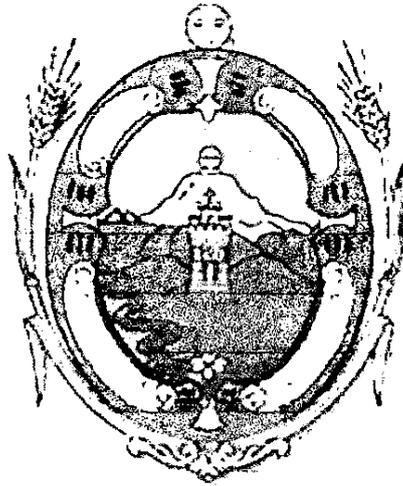
5.1.1

23/05/17

N° TRAMITE: 30961-0041-17

DOCUMENTO: Solicitud de trámite

Msc. Ab. Sandra Viviana Guillén Espinel



COPIA. SÉPTIMA

DE ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES
DEJADOS POR EL CAUSANTE FAUSTO EDUARDO HIDALGO
GORDON.

OTORGADA POR LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON
CAYAMBE.

A FAVOR DE: ALEXANDRA PATRICIA MANTILLA FLORES en calidad
de cónyuge sobreviviente y como representante legal de los
menores RENATA MIKAELA, VICTOR NICOLÁS, FAUSTO
MAXIMILIANO Y RAFAELA ESTEFANÍA HIDALGO MANTILLA

EL 29 DE JUNIO DEL 2015

PARROQUIA:

CANTON:

CUANTIA: INDETERMINADA

CAYAMBE, A 21 DE ABRIL DEL 2017



2.1.1

23/05/17

N° TRAMITE: 30961-0041-17

DOCUMENTO: Escritura



CANTÓN CAYAMBE

Notaria Segunda del Cantón "Cayambe"



Factura: 001-002-000002530



0019474

2061



20151702002P01402

PROTOCOLIZACIÓN 20151702002P01402

FECHA DE OTORGAMIENTO: 29 DE JUNIO DEL 2015
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CAYAMBE
DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

PERSONAS:			
RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
A FLORES PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715656086
MANTILLA RENATA	REPRESENTADO POR ALEXANDRA PATRICIA MANTILLA FLORES	CÉDULA	1721158283
MANTILLA VICTOR	REPRESENTADO POR ALEXANDRA PATRICIA MANTILLA FLORES	CÉDULA	1721158291
MANTILLA FAUSTO EDUARDO	REPRESENTADO POR ALEXANDRA PATRICIA MANTILLA FLORES	CÉDULA	1727891101
MANTILLA RAFAELA	REPRESENTADO POR ALEXANDRA PATRICIA MANTILLA FLORES	CÉDULA	1756413348

del causante: FAUSTO EDUARDO HIDALGO GORDON

Observaciones:

NOTARIO(A) SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CAYAMBE



ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES
DEJADOS POR EL CAUSANTE FAUSTO EDUARDO HIDALGO
GORDON.



OTORGADA POR: LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CAYAMBE
A FAVOR DE: ALEXANDRA PATRICIA MANTILLA FLORES en calidad
de cónyuge sobreviviente y como representante legal de los menores
RENATA MIKAELA, VICTOR NICOLÁS, FAUSTO MAXIMILIANO Y
RAFAELA ESTEFANÍA HIDALGO MANTILLA.

CUANTIA: INDETERMINADA

7^{ma} copia (21-4-2017) 1^a copia (10-01-2017)
DI 2 + 3 + 4 (29-06-2015) COPIAS K.A.P.
Di 5 (10-07-2015)

En la ciudad de Cayambe, cabecera del cantón Cayambe, provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy día, VEINTE Y NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE, ante mí, Abogada SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL, Notaria Pública Segunda del cantón Cayambe, comparece la señora ALEXANDRA PATRICIA MANTILLA FLORES en calidad de cónyuge sobreviviente y como representante legal de los menores RENATA MIKAELA, VICTOR NICOLÁS, FAUSTO MAXIMILIANO Y RAFAELA ESTEFANÍA HIDALGO MANTILLA, solicitándome proceda a receptor su declaración juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva de los bienes dejados por el causante, adjuntando para ello los siguientes documentos: a) Partida de defunción del causante señor FAUSTO EDUARDO HIDALGO GORDON; b) Partida de matrimonio. c) Partidas de nacimiento de los hijos del causante. Al efecto, de conformidad con la facultad prevista en el artículo dieciocho numeral doce de la Ley Notarial incorporada por la Ley Reformatoria expedida el cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro de ocho de Noviembre del mismo año, procedo a receptor la declaración

AB. SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CAYAMBE



juramentada a la compareciente; ALEXANDRA PATRICIA MANTILLA FLORES en calidad de cónyuge sobreviviente y como representante legal de los menores RENATA MIKAELA, VICTOR NICOLÁS, FAUSTO MAXIMILIANO Y RAFAELA ESTEFANÍA HIDALGO MANTILLA, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad y cantón Cayambe, provincia de Pichincha, legalmente capaces, quienes juramentados en debida forma, prevenidos de la gravedad del juramento, de las penas de perjurio, y de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, bajo juramento declara lo siguiente: De las partidas de defunción, nacimiento y matrimonio que adjunto a la presente, vendrá a su conocimiento, que el señor FAUSTO EDUARDO HIDALGO GORDON, falleció el día jueves veinte y cinco de junio del dos mil quince, en la parroquia Cotocollao, cantón Quito, provincia de Pichincha, conforme se evidencia de la mencionada partida de defunción, quedando como sus únicos y universales herederos nuestros cuatro hijos menores de edad RENATA MIKAELA, VICTOR NICOLÁS, FAUSTO MAXIMILIANO Y RAFAELA ESTEFANÍA HIDALGO MANTILLA, y la compareciente en calidad de cónyuge sobreviviente. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad". (Hasta aquí la declaración juramentada rendida por la compareciente). Por lo que cumplidos todos los requisitos previstos en la referida norma legal, concedo la posesión efectiva proindiviso de los bienes dejados por el causante FAUSTO EDUARDO HIDALGO GORDON, a favor de cónyuges sobreviviente: ALEXANDRA PATRICIA MANTILLA FLORES; e hijos: RENATA MIKAELA, VICTOR NICOLÁS, FAUSTO MAXIMILIANO Y RAFAELA ESTEFANÍA HIDALGO MANTILLA, de conformidad con lo que dispone el artículo mil veintiocho del Código Civil, dejando a salvo el derecho que terceros puedan tener en esta sucesión. El original de esta acta se incorpora al

scóf

protocolo de ésta Notaría extendiendo las copias certificadas para que de ser el caso, se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad respectivo. Leída que les fue la presente acta a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria, se ratifican en todo su contenido y para constancia la firman juntamente conmigo la Notaria, en unidad de acto, de todo cuanto DOY FE.



ALEXANDRA PATRICIA MANTILLA FLORES



Pulgar Derecho

C.C.: 171565608-6

C.V.: 013-0134



AB. SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CAYAMBE





Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA REGISTRO ORIGINAL SIN COSTO

USD: 6.00

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 065 - 000004 - 52

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón CAYAMBE, parroquia CAYAMBE, el día de hoy, 26 DE JUNIO DE 2015, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **FAUSTO EDUARDO HIDALGO GORDON**. NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 42 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia COTOCOLLAO, 25 DE JUNIO DE 2015.

CAUSA DE LA MUERTE: HEMORRAGIA CEREBRAL, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **DRA. GIOVANNA SOTO CODIGO N 7644**.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: **ALEXANDRA PATRICIA MANTILLA FLORES**.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **VICTOR LUIS HIDALGO EGAS**.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **CLELIA DEL CARMEN GORDON HERRERA**.

Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: **CORNELIO PATRICIO MANTILLA MOYA**, cédula/pasaporte No. **1702607514**, nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES

CEDULA DEL FALLECIDO 1711743730, VARIAS CAUSA DE LA MUERTE ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR

No. 1213

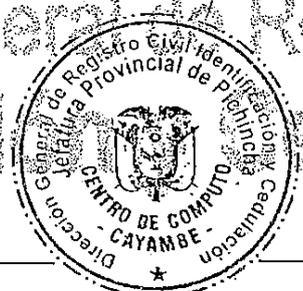
CERTIFICO

que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Registral de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico Electrónico

DIRECCION NACIONAL
DIRECCION PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



[Signature]

Firma del Solicitante

CORNELIO PATRICIO MANTILLA MOYA

[Signature]

firma del delegado

LIZETH CAROLINA ACHINA CACHIPUENDO

OPORTUNO



Impreso por: LACHINA, CAYAMBE, 26 DE JUNIO DE 2015

Lugar y Fecha de Defunción: QUITO, 25 DE JUNIO DE 2015
COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

0000008608669

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MANTILLA FLORES
ALEXANDRA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
PEDRO MONCAYO
TABACUNDO
FECHA DE NACIMIENTO 1979-09-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
FAUSTO EDUARDO
HIDALGO GORDON

No. 171565608-0



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION EMPRESARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANTILLA MOYA CORNELIO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLORES MENA MARTHA YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-12-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-21



Director General
Firma del Cedulaado

0019479

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



013
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
013 - 0134 1715656086
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MANTILLA FLORES ALEXANDRA PATRICIA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA TABACUNDO
PEDRO MONCAYO
CANTÓN PARROQUIA ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Handwritten signature



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el Numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

FECHA 29 JUN 2013
Cayambe

Handwritten signature of the notary

MSc. Abg. Viviana Guillén Espinel
NOTARIA SEGUNDA CANTÓN CAYAMBE



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0019480

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

USD. 3.00



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton CAYAMBE*****
correspondiente a 1997 Tomo 2- Pagina 693 , Acta 1093 ; consta
la inscripcion de: HIDALGO MANTILLA RENATA MIKAEALA

nacido en: CAYAMBE ** , Canton: CAYAMBE*****
Provincia de PICHINCHA*****; el VEINTICUATRO de NOVIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS NOVENTAISiete * ;HIJA de: HIDALGO GORDON FAUSTO EDUARDO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: MANTILLA FLORES ALEXANDRA PATRICIA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

CAYAMBE***** a, 29 de JUNIO *** del 2015.

Cedula: 172115828-3
Año: 1997 1998 1999 2000 2001 2002 2003 2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024 2025

CERTIFICO
Que es fiel copia que se contiene de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Personales en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que se encuentra en el archivo:
DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

- ESTADOS:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCIÓN
 - RESOLUCIONES ADM.
 - DOC. SOLICITUD. CUÁLQ. CLASE
 - RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
 - ACTA DE REC. DE UN HIJO
 - CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
 - CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
 - DATOS DE FILIACIÓN
 - DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

0192059



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA *MED
APellidos y NOMBRES
HIDALGO MANTILLA
RENATA MIKAELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
CAYAMBE
CAYAMBE
FECHA DE NACIMIENTO 1997-11-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

Nº 172115828

INSTRUCCIÓN
INICIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NINGUNA

APellidos y NOMBRES DEL PADRE
HIDALGO GORDON FAUSTO EDUARDO
APellidos y NOMBRES DE LA MADRE
MANTILLA FLORES ALEXANDRA PATRICIA
LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-12-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-21

A444414442



001078177



NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN CAYAMBE



NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN CAYAMBE

Ruta Hidalgo
FIRMA DEL CEDULADO

0019481



NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN CAYAMBE

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el
Numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial
doy fe que la fotocopia del documento que antecede
es igual al que me fue presentado

FECHA
Cayambe 29 JUN 2015



Viviana Guillén Espinel
MSc. Abg. Viviana Guillén Espinel
NOTARIA SEGUNDA CANTÓN CAYAMBE



NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN CAYAMBE



USD 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton CAYAMBE*****
correspondiente a 2000 Tomo 3- Pagina 104 , Acta 824 ; consta
la inscripcion de: HIDALGO MANTILLA VICTOR NICOLAS

nacido en: CAYAMBE **, Canton: CAYAMBE*****
Provincia de PICHINCHA*****; el TRES ***** de JULIO *** del DOS MIL
***** ; HIJO de: HIDALGO GORDON FAUSTO EDUARDO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: MANTILLA FLORES ALEXANDRA PATRICIA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

CAYAMBE***** a, 29 de JUNIO *** del 2015.

Cedula: 172145829-1213

Procesado en el Sistema de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Días..... Mes..... Año.....

CERTIFICO

Que es fiel copia que se conforma de acuerdo
al Art 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Personales en conformidad con el
Artículo 127 de la Ley del Registro Civil, Identificación
y Cedulación, de la República del Ecuador.

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

- Físico
- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

EFECTUADOS:
NACIMIENTO
MATRIMONIO
DEFUNCIÓN
HECHO
INSCRIPCIÓN
COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADM.
- DOC SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO
- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

0192062



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 172115829-1

CÉDULA DE
CIUDADANÍA MED
APELLIDOS Y NOMBRES
HIDALGO MANTILLA
VICTOR NICOLAS

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
CAYAMBE
CAYAMBE

FECHA DE NACIMIENTO 2000-07-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN INICIAL PROFESIÓN / OCUPACION
NINGUNA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HIDALGO GORDON FAUSTO EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MANTILLA FLORES ALEXANDRA PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2012-12-21

FECHA DE EXPIRACIÓN

2022-12-21

V444314442



001078121



NOTARIA SEGUNDA

CANTÓN CAYAMBE

[Signature]

[Signature]



NOTARIA SEGUNDA

CANTÓN CAYAMBE

0019483



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el
Numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial
doy fe que la fotocopia del documento que antecede
es igual al que me fue presentado

FECHA
Cayambe 29 JUN 2017



[Signature]
MSc. Abg. Viviana Guillén Espinel
NOTARIA SEGUNDA CANTÓN CAYAMBE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 172789110-

CÉDULA DE
CIUDADANÍA MED
APELLIDOS Y NOMBRES
HIDALGO MANTILLA
FAUSTO MAXIMILIANO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
CAYAMBE
CAYAMBE
FECHA DE NACIMIENTO 2012-05-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



Msc. Abg. Viviana Guillén
NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN CAYAMBE

INSTRUCCIÓN
NINGUNA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NINGUNA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HIDALGO GORDON FAUSTO EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MANTILLA FLORES ALEXANDRA PATRICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-10-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-22

V444312222
001040770



Msc. Abg. Viviana Guillén Espinel
NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN CAYAMBE

NO FIRMA
FIRMA DEL CEDULADO

0019485

Msc. Abg. Viviana Guillén Espinel
NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN CAYAMBE

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el
Numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial
 doy fe que la fotocopia del documento que antecede
 es igual al que me fue presentado

FECHA
Cayambe 29 JUN 2015



Msc. Abg. Viviana Guillén Espinel
NOTARIA SEGUNDA CANTÓN CAYAMBE

Msc. Abg. Viviana Guillén Espinel
NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN CAYAMBE



USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton CAYAMBE*****
correspondiente a 2014 Tomo 12-OT Pagina 19 , Acta 19 ; consta
la inscripcion de: HIDALGO MANTILLA RAFAELA ESTEFANIA

nacido en: CARCELEN , Canton: QUITO*****
Provincia de PICHINCHA*****; el VEINTINUEVE de JUNIO *** del DOS MIL
CATORCE ***** ;HIJA de: HIDALGO GORDON FAUSTO EDUARDO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: MANTILLA FLORES ALEXANDRA PATRICIA
nacionalidad ECUATORIANA*****

CAYAMBE***** a, 29 de JUNIO *** del 2015.

Cedula: 175641334-8

Año..... Mes..... Acta.....
Día Mes Año

CERTIFICO

Que es fiel copia que se extrae de acuerdo
al Art 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil e Identificación

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

- DIRECCION NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFAES DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CADOS:
ENTO
ONIO
DE HECHO
ION
COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

0192060

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEGULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA MED
APELLIDOS Y NOMBRES
HIDALGO MANTILLA
RAFAELA ESTEFANIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CARCELEN
FECHA DE NACIMIENTO 2014-06-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 17564133488



INSTRUCCIÓN NINGUNA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN NINGUNA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE HIDALGO GORDON FAUSTO EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MANTILLA FLORES ALEXANDRA PATRICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2015-04-28
FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-04-28

E33331222

NO FIRMA



0019487



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el Numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

FECHA Cayambe 29 JUN 2015

[Signature]
Msc. Abg. Viviana Guillén Espinel
NOTARIA SEGUNDA CANTÓN CAYAMBE





0019488

20/

SEÑOR NOTARIO, en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dese agregarse una más de Posesión Efectiva al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.-COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración del presente instrumento, la señora Alexandra Patricia Mantilla Flores, ecuatoriana, viuda, con domicilio en esta ciudad de Cayambe, por sus propios derechos y en calidad de madre y representante legal de sus cuatro hijos menores de edad RENATA MIKAELA, VICTOR NICOLÁS, FAUSTO MAXIMILIANO Y RAFAELA ESTEFANÍA HIDALGO MANTILLA

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- De las partidas de defunción, nacimiento y matrimonio que adjunto a la presente, vendrá a su conocimiento señor Notario, que el señor FAUSTO EDUARDO HIDALGO GORDON falleció el día jueves 25 de junio de 2015, quedando como sus únicos y universales herederos nuestros cuatro hijos menores de edad, RENATA MIKAELA, VICTOR NICOLÁS, FAUSTO MAXIMILIANO Y RAFAELA ESTEFANÍA HIDALGO MANTILLA, y la compareciente en calidad de cónyuge sobreviviente.

TERCERA.- POSESIÓN EFECTIVA.- De los antecedentes expuestos y amparada en lo que disponen el Art. 18, numeral 12 de la Ley Notarial, reformado, y los Arts. 674 y 676 del vigente Código de Procedimiento Civil, y luego de receptada mi Declaración Juramentada, solicito de usted señor Notario, se nos conceda la Posesión Efectiva de los bienes dejados por mi fallecido esposo, FAUSTO EDUARDO HIDALGO GORDON, a favor de mis cuatro hijos menores de edad, RENATA MIKAELA, VICTOR NICOLÁS, FAUSTO MAXIMILIANO Y RAFAELA ESTEFANÍA HIDALGO MANTILLA, en calidad de herederos universales y de la compareciente, ALEXANDRA PATRICIA MANTILLA FLORES, en calidad de cónyuge sobreviviente, dejando a salvo el derecho de terceros

Usted señor Notario, se dignará agregar las cláusulas de estilo necesarias para la plena validez del presente instrumento, y dispondrá su inscripción en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe.

Abg. Diego Carvajal Peña.
Matr. 17-2013-349

ALEXANDRA PATRICIA MANTILLA FLORES
C.C. 1715656086



JUCIACIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AL PEÑA DIEGO ALONSO

17-2013-349

1710681279,

Fecha: 05/07/2013

Estado: N

Grado: O+



ADVERTENCIA

Este documento es único, exclusivo de su titular y de uso
PERSONAL e INTRANSFERIBLE.
El Consejo de la Judicatura solicita a las Autoridades
Públicas y Privadas, reconocer al titular de esta credencial
los derechos que le confieren de acuerdo con la
Constitución y las Leyes de la República.

Ab. Dora Lucía Gallardo Cevallos
Directora General



0019489



Msc. Ab. Viviana Guillén Espinel

SP

Factura: 001-002-000013882



20171702002000109

NOTARIA SEGUNDA

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171702002000109

NOTARIO OTORGANTE:	MSC. AB. SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL NOTARIO(A) DEL CANTON CAYAMBE
FECHA:	21 DE ABRIL DEL 2017, (9:14)
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEPTIMA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MANTILLA FLORES ALEXANDRA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715656086
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-06-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MANTILLA FLORES ALEXANDRA PATRICIA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1715656086

OBSERVACIONES:

[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN CAYAMBE



Notaría Segunda del Cantón "Cayambe"



RAZÓN: SE OTORGÓ ANTE MI, ABOGADA SANDRA VIVIANA GUILLÉN ESPINEL, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CAYAMBE, ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE FAUSTO EDUARDO HIDALGO GORDON. OTORGADA POR: LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CAYAMBE. A FAVOR DE: ALEXANDRA PATRICIA MANTILLA FLORES en calidad de cónyuge sobreviviente y como representante legal de los menores RENATA MIKAELA, VICTOR NICOLÁS, FAUSTO MAXIMILIANO Y RAFAELA ESTEFANÍA HIDALGO MANTILLA, DE LA CUAL CONFIERO ESTA SÉPTIMA COPIA CERTIFICADA, DE LO CUAL DOY FE.- CAYAMBE A VEINTIUNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.- LA NOTARIA.-



Sandra Viviana Guillén Espinel
MSc. AB. SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTON CAYAMBE





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

Inscripciones Registradas Inscripción de : POSESIÓN EFECTIVA

Registro : Sentencias Repertorio: 1965 del 10-07-2015 15:52:29 Inscripción: 122 del 10-07-2015 16:06:45

Comparecientes

No Id. Nombre Comparece Estado Civil Soc. 1715656086 Mantilla Flores Alexandra Patricia Cónyuge Sobreviviente Viudo O 1727891101 Hidalgo Mantilla Fausto Maximiliano Heredero Soltero O 1756413348 Hidalgo Mantilla Rafaela Estefania Heredero Soltero O 1721158291 Hidalgo Mantilla Victor Nicolas Heredero Soltero O 1721158283 Hidalgo Mantilla Renata Mikaela

Observaciones : POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE FAUSTO EDUARDO HIDALGO GORDON, A FAVOR DE SU CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: ALEXANDRA PATRICIA MANTILLA FLORES, E HIJOS: RENATA MIKAELA, VICTOR NICOLÁS, FAUSTO MAXIMILIANO Y RAFAELA ESTEFANÍA HIDALGO MANTILLA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO MIL VEINTIOCHO DEL CÓDIGO CIVIL, DEJANDO A SALVO EL DERECHO QUE TERCEROS PUEDAN TENER EN ESTA SUCESIÓN.

Cayambe, a 04 de Mayo del 2017



EL REGISTRADOR (E)

EC/as.